

RECOMENDACIONES.

Miércoles, 24 de junio de 2009.

IV Encuentro de Redes EUROsocial.

En la reunión del sector Educación del Programa EUROSOCIAL realizada en Salvador de Bahía entre los días 22 al 25 de junio de 2009, a través del debate y el intercambio entre los asistentes, se identificaron fortalezas del Programa a lo largo de su desarrollo y se formularon recomendaciones para su continuidad en el futuro.

Entre las primeras se identificaron algunas características que se entiende importante continuar y profundizar:

- 1. La asociación estratégica con diversos actores institucionales de América Latina y Europa, así como con organismos internacionales y entidades de cooperación.** En este sentido se entiende oportuno profundizar esta línea de trabajo a través de la coordinación de agendas con bloques regionales como el MERCOSUR, el Pacto Andino, el Sistema de Integración Centroamericana (SICA); los Parlamentos nacionales y organizaciones de la sociedad civil.
- 2. La flexibilidad temática, metodológica y en las forma de participación que se fue generando ante la demanda de los países participantes.** Ello ha marcado un signo de identidad del Programa, por lo cual se sugiere continuar avanzando en este aspecto, flexibilizando aún más las formas de trabajo para adaptarlas a las características y necesidades de los diferentes países participantes, o no aún, en EUROsocial.
- 3. La constitución del espacio de Referentes como agentes conductores del Programa.** Por considerar esta experiencia como un elemento exitoso, se entiende pertinente su consolidación en las futuras etapas del desarrollo de EUROsocial.
- 4. La gestión de proyectos que han realizado aportes al desarrollo de políticas que favorecen la cohesión social.** Por ello se sugiere continuar fortaleciendo esta línea de trabajo.
- 5. A partir de los encuentros de Referentes fueron tomando fuerza propuestas de cooperación sur – sur.** Ello ha significado una importante innovación en el Programa. Sin que ello signifique ir en desmedro de los aportes sustantivos que realiza la cooperación europea, se entiende de suma importancia potenciar estas acciones.
- 6. El progresivo desarrollo del sector Educación con entidad propia dentro del Programa.** Desde esta realidad se sostiene la necesidad de profundizar en dimensiones de trabajo que integren la intersectorialidad, sin que ello suponga la pérdida de especificidad del sector. Resulta fundamental potenciar estas acciones ya que el logro de los objetivos educativos debe estar en sintonía con el desarrollo del conjunto de las esferas del Estado.
- 7. El entorno creado por los cinco temas que constituyen EUROsocial, ese ha concretado actualmente en cuatro redes.** Ello hace necesario su continuidad, apuntando a

que, según las características de cada país, se avance en su constitución como líneas integradas a las políticas educativas oficiales.

Además de la continuidad y profundización de las líneas de trabajo señaladas, se definieron los siguientes ejes para incorporar en el Programa EUROsociAL II:

1. Reconocer la diversidad étnico-cultural a través de acciones de intercambio e implementación de programas específicos.
2. Atender las problemáticas asociadas al fenómeno de la movilidad poblacional en sus diferentes manifestaciones (migraciones, desplazamientos por fenómenos naturales, económicos o de situaciones de violencia).
3. Incluir la temática de la formación docente como un eje transversal del Programa. Ello se sustenta en que el abordaje de las diversas problemáticas educativas pasa fundamentalmente, y entre otros aspectos relevantes, por una adecuada formación inicial y permanente de los docentes.
4. Impulsar el debate acerca de los modelos de desarrollo y del lugar de la educación en los mismos, favoreciendo la comprensión de los condicionantes estructurales que inciden en las prácticas educativas. Ello puede permitir definir los niveles de intersectorialidad necesarios para generar un desarrollo educativo con justicia social.
5. Impulsar acciones relacionadas con el tema de la primera infancia como factor que incide en la permanencia en el sistema educativo y la posibilidad de promoción social de la familia.
6. Propiciar un abordaje sistemático de la cohesión territorial como eje articulador del desarrollo de las diferentes temáticas.